

**Ficha Técnica:** Técnicas de Comunicación Oral II  
Curso 2024/2025

## Asignatura

Nombre Asignatura	Técnicas de Comunicación Oral II
Código	100322046
Créditos ECTS	3.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Beatriz Feijoo Fernández

Profesora Titular

beatriz.feijoo@villanueva.edu

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Es menester haber cursado la asignatura de Comunicación Oral I.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Comprender los elementos que conforman una voz efectiva en la comunicación oral, incluyendo el tono, la intensidad y la resonancia, y su impacto en la percepción del mensaje.
2. Investigar cómo la entonación, el acento y el ritmo afectan la comprensión y la persuasión en la comunicación oral, y la aplicación de estos elementos en diferentes contextos comunicativos.
3. Examinar la relación entre una pronunciación clara y precisa y la eficacia comunicativa, así como el papel de la comunicación no verbal (gestos, posturas, expresiones faciales) en la transmisión del mensaje.
4. Analizar cómo la estética personal (apariencia, vestimenta...) influye en la percepción del comunicador, y estudiar las cualidades esenciales de un buen comunicador, incluyendo la empatía, la asertividad y la adaptabilidad.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Realizar ejercicios de control y modulación de la voz para mejorar el tono, la intensidad y la resonancia.
2. Participar en actividades prácticas que involucren la lectura en voz alta, presentaciones y discursos, enfocándose en mejorar la entonación, el acento y el ritmo para lograr una comunicación más efectiva y persuasiva.
3. Realizar ejercicios de dicción y articulación para lograr una pronunciación clara y precisa.
4. Practicar técnicas de comunicación no verbal a través de role-playing y grabaciones para autoevaluación y mejora continua.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG2 Entender la estructura de los medios publicitarios y de las relaciones públicas: sus características, tipologías y problemáticas.

CG3 - Comprender los procesos de relación entre los sujetos de las actividades comerciales, publicitarias y de las relaciones públicas.

CG4 - Analizar los fundamentos conceptuales de la dirección estratégica aplicados a la comunicación publicitaria.

CG5 Comprender los medios de comunicación social tradicionales y el nuevo ecosistema digital como referente para el desarrollo de la comunicación social persuasiva.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar las técnicas de comunicación, expresión oral y escrita, en especial las utilizadas en la gestión publicitaria y en la comunicación empresarial e institucional.

CE3 - Implementar los procesos de creación, diseño, elaboración y producción de los mensajes de

comunicación publicitaria.

CE4 Manejar los elementos, formas y procesos de los lenguajes publicitarios, de relaciones públicas y de otras formas de comunicación.

CE5 - Utilizar los mecanismos y procesos encaminados a la realización de mensajes publicitarios, y de mensajes de relaciones públicas en los distintos soportes y medios de comunicación.

CE7 - Gestionar las áreas funcionales de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas.

CE10 - Elaborar el plan de comunicación: fijar los objetivos de comunicación, definir el público objetivo, plantear las estrategias, y determinar, definir y controlar los presupuestos de comunicación publicitaria y de relaciones públicas

CE13 - Definir e implementar una política de gestión de la información y documentación en una empresa publicitaria y de las relaciones públicas.

CE15 - Gestionar la publicidad y las relaciones públicas en el actual entorno digital y estar preparados para los nuevos avances tecnológicos que se puedan desarrollar.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

#### ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMA 1. Cualidades de la voz

TEMA 2. Los elementos de la prosodia: Entonación, acento y ritmo

TEMA 3. La pronunciación

Tema 4. La comunicación no verbal

Tema 5. La estética personal

Tema 6. El arte de la conversación

Tema 7. Cualidades del buen comunicador

### ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1 Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.

Nº horas: 20

Presencialidad 100%

Af2 Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudios de casos, problemas, debates, etc.).

Nº horas: 21

Presencialidad 100%

Af3 Trabajos (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc.

Nº horas: 16

Presencialidad 50%

Af4 Tutorías (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc.

Nº horas: 4

Presencialidad 60%

Af5 Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc.

Nº horas: 12

Presencialidad 0%

Af6 Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc. que permiten analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Nº horas: 2

Presencialidad 100%

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

- Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación: **10% de la nota final.**
- Evaluación de trabajos, prácticas, informes: valorar el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral: **70% de la nota final.**
- Prueba de evaluación oral o escrita: valoración mediante prueba objetiva oral o escrita de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura: **20% de la nota final.**

En la convocatoria ordinaria y extraordinaria se deberá obtener al menos un 5 (aprobado) en la prueba de evaluación oral o escrita para hacer ponderación con la nota obtenida en la evaluación continua de la asignatura (asistencia, participación, trabajos, prácticas e informes). En el caso de la convocatoria extraordinaria, se mantendrán las notas de los ejercicios realizados en las prácticas durante la convocatoria ordinaria.

Los alumnos repetidores y de segunda matrícula tendrán que superar con al menos un 5 (aprobado) la evaluación de trabajos, prácticas o informes y la prueba de evaluación oral o escrita de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

La calificación NO PRESENTADO no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que

abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

## ➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

### REFERENCIAS BÁSICAS

Boone, D. (1994). *La voz y el tratamiento de sus alteraciones*. Editorial Médica Panamericana.

García del Toro, A. (2004). *Comunicación y expresión oral y escrita: La dramatización como recurso*. GRAO.

McCallion, M. (1998). *El libro de la voz*. Urano.

Mena González, A. (1996). *Educación de la voz. Principios fundamentales de ortofonía*. Aljibe.

Rodero, E. (2003). *Locución radiofónica*. IORTV y Universidad Pontificia de Salamanca.

## ➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario y el calendario de exámenes puede consultarse en el campus virtual. Las tutorías pueden solicitarse en [beatriz.feijoo@villanueva.edu](mailto:beatriz.feijoo@villanueva.edu)

## ➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.